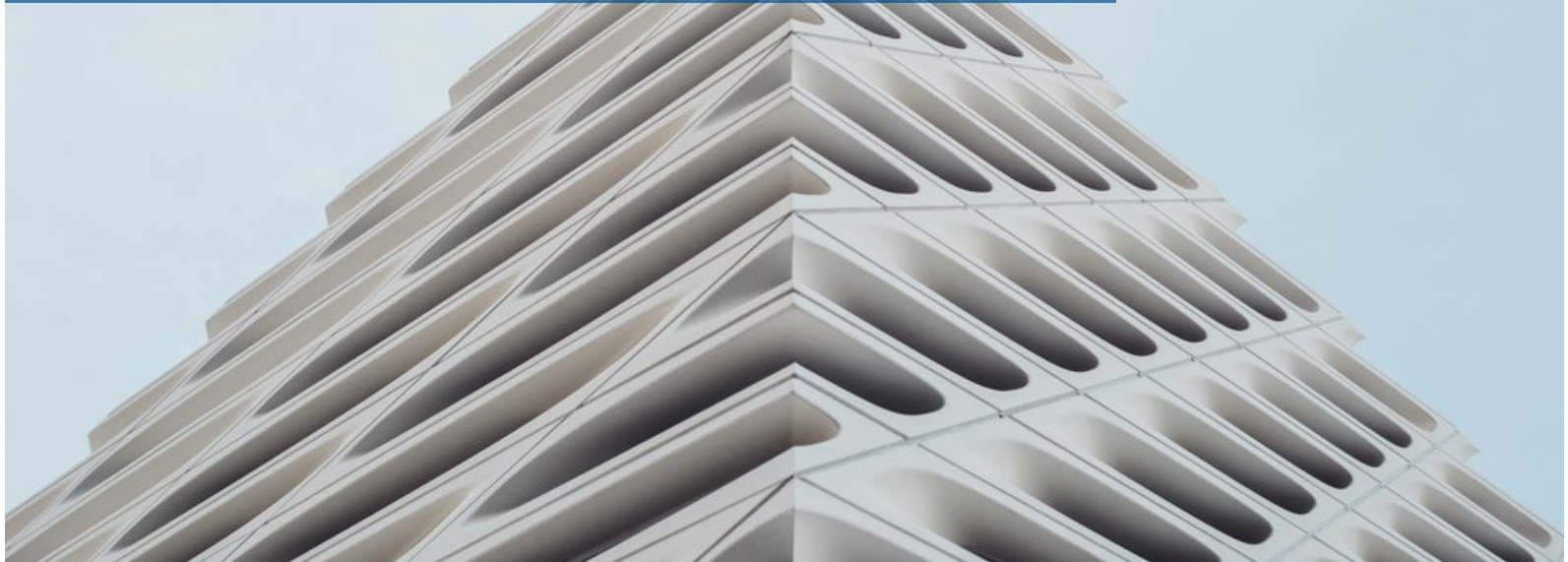


CAJA DE BURGOS F.B.

INFORME DE PROGRESO

2017



Caja de Burgos F.B.
Plaza de la Libertad, s/n
Burgos

Tabla de Contenidos

01		Carta de Renovación del Compromiso
02		Perfil de la Entidad
03		Metodología
04		COE
05		Análisis
		Clientes
		Empleados
		Proveedores
		Comunidad/Sociedad Civil
		Medioambiente



CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO

Carta del Presidente

Mediante esta carta queremos manifestar nuestro interés en renovar nuestro compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y sus Diez principios.

La Fundación Caja de Burgos fue constituida en el año 2013. Esta entidad es el resultado de la conversión de la antigua Caja de Burgos en una fundación y ha heredado de ella la experiencia en la gestión y el enfoque de su extensa Obra Social.

Desde el principio, siempre hemos tenido como prioridad convertir esta empresa en una organización con un gran sentido de la responsabilidad corporativa. Su labor es el desarrollo de propuestas y actividades de carácter social, cultural y económico.

En línea con esa idea, en 2015, nos adherimos al Pacto Mundial y participamos en la iniciativa, desde entonces, siempre hemos querido ir más allá, y todos los objetivos marcados en materia medioambiental y social los estamos cumpliendo según lo previsto, e incluso superamos nuestras expectativas. De lo que nos sentimos más orgullosos es haber consolidado nuestro proyecto a nivel institucional, gracias a ello hemos asentado un proyecto global, social, cultural y económico.

Tras ese periodo de consolidación y fortalecimiento, abrimos una nueva etapa definida por el crecimiento, durante 2016 nuestras 5.000 actividades han llegado a medio millón de usuarios. En el año 2017 se han desarrollado propuestas relacionadas con la Asistencia y Solidaridad, la Cultura, la Educación, el Medio Ambiente, la Salud y el Bienestar y el Emprendimiento, siendo el número de usuarios, mayor que el de años anteriores.

Para 2018, el objetivo es seguir trabajando en la misma línea y conseguir una mejora en la defensa de los derechos humanos y laborales, la protección del Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción.

Mediante esta declaración ponemos de manifiesto nuestra firme intención de renovar este compromiso en la implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial.





Presidente Fundación Caja de Burgos

PERFIL DE LA ENTIDAD

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre Completo (Razón Social)

Caja de Burgos F.B.

Tipo de empresa

Tercer sector

Dirección

Plaza de la Libertad, s/n

Localidad

Burgos

Provincia

Burgos

Comunidad Autónoma

Castilla y León

Dirección Web

www.cajadeburgos.com

Nombre del máximo cargo ejecutivo

Rafael Barbero Martín

Persona de contacto

M^a Mónica Elvira

Número de empleados directos

236

Sector

Fundaciones, asociaciones y ONG

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Desarrollo social y económico de la provincia de Burgos principalmente, a través del fomento de la investigación, desarrollo económico y la innovación, el impulso de la educación y en particular la cultura, la sanidad y los servicios de asistencia social, la defensa del medio ambiente, el deporte, los proyectos y

acciones humanitarias, así como todas aquellas actuaciones que tengan transcendencia económica y social. \nNuestra actividad trata de ser la continuidad de la obra benéfico-social iniciada por CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS.

Seleccionar los Grupos de Interés más significativos: (Los Grupos de Interés configuran su Informe de Progreso)

Clientes, Empleados, Proveedores, Comunidad/Sociedad Civil, Medioambiente

Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los Grupos de Interés

La Sostenibilidad de la Fundación e articula en torno a las demandas y expectativas de nuestros grupos de interés. Esto condiciona el análisis y la elección de nuestros grupos de interés que están vinculados con nuestras actividades y el entorno que enmarcamos.

Países en los que está presente tu negocio o tiene producción

España

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

Notas

El Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad se ha elaborado conforme a los criterios de la “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad” en su versión G4 del Global Reporting Initiative (GRI). También se contemplan las recomendaciones de la publicación “La discapacidad en las memorias de sostenibilidad” El informe ha sido elaborado por la unidad de comunicación interna del centro de RRHH y RSC. La elaboración de la memoria se ha realizado de acuerdo a los principios indicados por el Global Reporting Initiative prestando especial atención a los siguientes que han determinado la estructura y

contenidos incorporados: Grupos de interés.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?

La materialidad se ha establecido acorde a los criterios de sostenibilidad, misión, visión y valores de la Fundación Caja de Burgos. A partir de aquí se han identificado los puntos materiales de relevancia para la empresa y sus grupos de interés. En los siguientes reportes, la Fundación revisará y analizará los aspectos de materialidad de acuerdo a nuevos impactos y gestiones, así como resultado del diálogo con los stakeholders.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso

El Informe de Progreso de la Fundación se comparte con todos los grupos de interés. Todos los empleados pueden acceder al Informe de Progreso en la Intranet corporativa. El resto de grupos de interés pueden acceder al Informe a través de la web corporativa, donde está disponible. El Informe de Progreso también se publica en la web española de Pacto Mundial y en la página Internacional de Global Compact.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año fiscal

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

anual

¿Su entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene proveedores en países en vías de desarrollo?

No

¿Su entidad tiene un alto impacto medioambiental?

No

ESTRATEGIA Y GOBIERNO

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión

Se han tenido en cuenta todas aquellas partes interesadas que se ven afectadas por las decisiones estrategias o mantiene algún vínculo con la empresa. Los grupos de interés disponen de varios canales para trasladar a la entidad sus sugerencias y observaciones

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama

La fundación “CAJA DE BURGOS, FUNDACION BANCARIA” (en adelante, “Fundación”) es una fundación privada, sin ánimo de lucro y de carácter bancario en tanto resultante de la transformación de Caja de Burgos, Fundación de Carácter Especial, cuyo patrimonio se halla afecto, de forma duradera, a la realización de los fines institucionales de interés general que se detallan en los presentes Estatutos. 2. La Fundación desarrollará sus actividades, esencialmente, en el territorio de Castilla y León y preferentemente en la provincia de Burgos. La Fundación tiene personalidad jurídica y plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, desde el momento de su inscripción en el Registro de Fundaciones de Castilla y León, actuando en exclusiva con arreglo a los fines previstos en los presentes Estatutos. Otorgada la escritura pública de transformación y en tanto se procede a la inscripción en el Registro de Fundaciones, el Patronato de la Fundación realizará, además de los actos necesarios para la inscripción, aquellos otros que resulten indispensables para la conservación de su patrimonio y los que no admitan demora sin perjuicio para la Fundación. Los fines de la Fundación son el desarrollo económico y social de su ámbito de actuación lo que se llevará a cabo a través del fomento de la investigación, el desarrollo económico y la innovación, el impulso de la educación y, en particular, la de tipo

financiero, la cultura, la sanidad y los servicios de asistencia social, la defensa del medio ambiente, el deporte, los proyectos y acciones de ayuda humanitaria, así como a través de todas aquellas actuaciones que, desarrolladas directa o indirectamente, tengan transcendencia económica y social. Asimismo, tiene por objeto la gestión y administración de las fundaciones y/o obras benéfico

Indique si la junta directiva mide el progreso en la implantación de Los 10 Principios mediante indicadores

En la Fundación Caja de Burgos desarrollamos iniciativas vinculadas con los 10 Principios del Pacto Mundial

sociales que le sean encargadas y su Patronato acepte, que sean dotadas con los fondos, las asignaciones y/o los medios necesarios o sean subvencionadas convenientemente, sin perjuicio del cumplimiento del modo o cargas correspondientes a adquisiciones a título gratuito, respetando las limitaciones establecidas por la Ley.

Organigrama

ESTRATEGIA Y GOBIERNO



MÁS INFORMACIÓN

www.cajadeburgos.com



METODOLOGÍA

El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar los desafíos más significativos para los grupos de interés seleccionados
3. Neutralizar estos riesgos o materializar las oportunidades con el establecimiento de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de desafíos.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cualitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



COE

En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años la forma en la que

apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE). Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

Comprometerse con las Redes Locales de Pacto Mundial

Atraer a nuevos participantes a través de actividades de sensibilización. Organizar eventos de diálogo y aprendizaje. Mostrar en la página web las prácticas relacionadas con la implementación y las alianzas locales. Mantener disponible su Informe Anual en el portal del Pacto Mundial.

Unirse y / o proponer proyectos de asociación en materia de sostenibilidad corporativa

La Fundación Caja de Burgos ha colaborado con diferentes instituciones de manera continuada desde su creación. Continuara colaborando con otras instituciones y proyectos que promuevan la RSC.

Participar o apoyar las iniciativas específicas o líneas de trabajo del Pacto Mundial

La Fundación Caja de Burgos se compromete a participar o apoyar aquellas acciones desarrolladas por el Pacto Mundial que sean de interés para ambas instituciones por el conocimiento o experiencia que puedan obtener.

Proporcionar comentarios a las empresas en relación a su Informe de Progreso

La Fundación Caja de Burgos está dispuesta a colaborar con sus grupos de interés cuando éstos soliciten su opinión/aportación sobre la información contenida en su Informe de Progreso.

Participar en las actividades de Pacto Mundial y de las Redes Locales

La Fundación Caja de Burgos se compromete a participar en aquellas acciones desarrolladas por el Pacto Mundial y su Red Española que aporten valor a nuestra organización.



ANÁLISIS

DERECHOS HUMANOS



24

Desafíos u Oportunidades contemplados

NORMAS LABORALES



14

Desafíos u Oportunidades contemplados

MEDIOAMBIENTE



8

Desafíos u Oportunidades contemplados

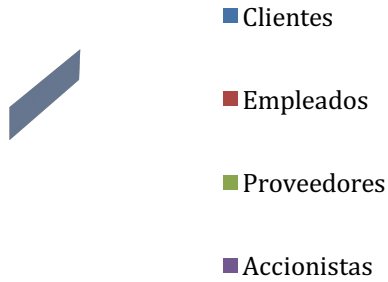
ANTICORRUPCIÓN



3

Desafíos u Oportunidades contemplados

Políticas aplicadas por grupos de interés



Cantidad de políticas aplicadas:

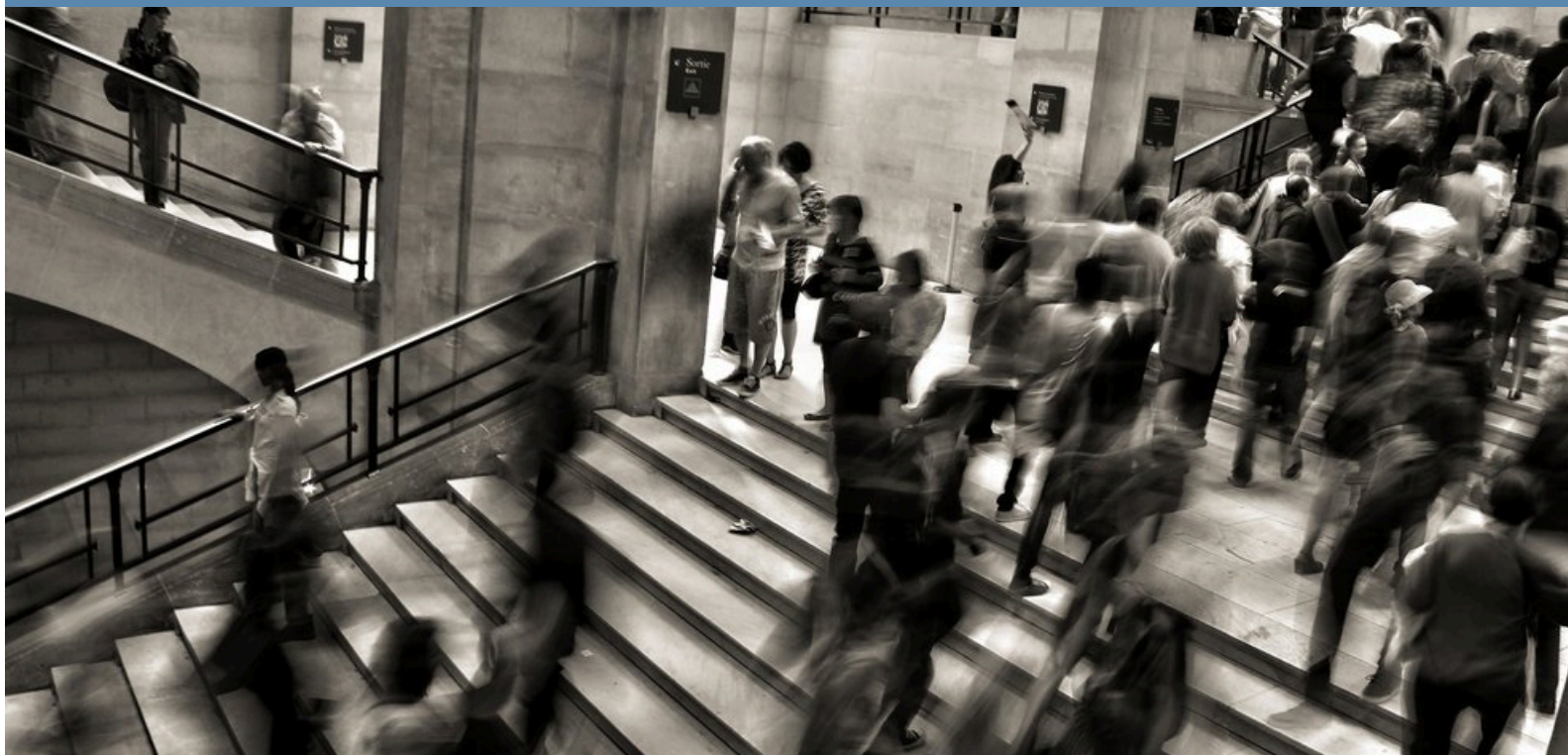
Clientes: 2
Empleados: 0
Proveedores: 0
Accionistas: 0
Administración: 0
Comunidad: 0
Medio ambiente: 0

CANTIDAD DE EMPRESAS EN TU SECTOR



270

GRUPO DE INTERÉS
CLIENTES



Satisfacción del Cliente

La orientación al cliente y la apuesta de La Fundación Caja de Burgos por la calidad, están integradas en el ADN de la empresa. Estamos convencidos de que la atención y cuidado del cliente a lo largo de todo el ciclo de vida es lo que marca realmente la diferencia.

En esta línea, en todos los centros de la Fundación C.B decidimos dar un paso más para asegurar una buena experiencia del cliente en todos los puntos de contacto con la compañía. Anualmente se lleva a cabo una investigación del nivel de satisfacción de los usuarios.

De esta investigación se extrajeron las conclusiones que permitieron definir los compromisos de Fundación con el cliente: transparencia, claridad, facilidad, rapidez y sencillez. Cada una se corresponde con los cinco momentos clave del servicio, es decir, los momentos de la verdad con el cliente.

Transparencia

"Cuando solicitan nuestros servicios o actividades, explicamos con honestidad qué le ofrecemos y cómo podemos ayudarle"

Programamos actividades y eventos que se adaptan a las necesidades y peticiones del cliente.

Nos aseguramos que el cliente comprende los servicios ofrecidos por la Fundación.

Facilitamos toda la información de nuestra programación, actividades y servicios.

Claridad

"Le explicaremos al cliente detalladamente qué está adquiriendo, qué servicios y actividades incluye"

Facilitamos toda la información sobre lo que está adquiriendo, qué servicios y actividades incluye.

Ponemos a su disposición diversas formas de contacto para que le sea fácil comunicarse con nosotros.

Facilidad

"Ahora que ya tenemos un compromiso, le haremos la vida un poco más fácil"

Atendemos cualquier solicitud relacionada con nuestras actividades o programación.

Facilitamos ofertas y novedades periódicamente a nuestros usuarios.

Rapidez

"Daremos una solución rápida y fácil"

Contamos con una plataforma web en la que adquirir nuestros servicios o actividades, de manera rápida y segura.

Solucionamos las posibles incidencias con la mayor brevedad posible.

Le mantenemos informado de todos los servicios, actividades o programas contratados.

Escucha

“Si no hay conformidad con algún servicio, escucharemos activamente y actuaremos con rapidez”

Se explicará los procedimientos a llevar a cabo en todo momento, si no se esta conforme o surge alguna incidencia, ofrecemos inmediatamente una solución.

Relación duradera con los clientes

El equipo de marketing cuenta con un equipo especializado en investigación de mercado y estrategia que analiza a lo largo de todo el año los comportamientos y necesidades de clientes, profesionales, empresas y otros usuarios para avanzar y proponer nuevas iniciativas que mejoren la calidad del servicio y se adapten a las necesidades del cliente.

A través de los estudios realizados, tanto cuantitativos como cualitativos, hemos mejorado los sistemas y procesos de contratación, la adaptación, la creación de actividades y programas, y la mejora en la segmentación de clientes.

Todo esto ha traído consigo nuevas medidas que nos han permitido mejorar el índice de retención de usuarios. Entre las nuevas medidas llevadas a cabo destacan.

- Incorporación de la segmentación en base al valor cliente para adaptar la oferta a las necesidades de cada cliente.
- Adopción de tecnologías clave para la mejora de la gestión de los servicios y la atención al cliente.

Reducción esfuerzo del cliente en la gestión

Hemos apostado por hacérselo todo fácil al cliente, para ello, hemos invertido en nuevas tecnologías y herramientas que nos han permitido aportar autonomía al usuario y facilitar el contacto con la Fundación.

Su satisfacción es nuestra prioridad y para ello contamos con diferentes vías de comunicación para atender sus sugerencias o reclamaciones, pudiendo contactar con nosotros a través de diferentes plataformas, eligiendo la modalidad que prefieren: teléfono, web, email o mediante nuestras redes sociales. Un canal optimizado para dispositivos móviles al que poder acceder desde cualquier lugar y en cualquier momento

GRUPO DE INTERÉS

EMPLEADOS



Ambiente laboral

En la Fundación C.B trabajamos cada día para hacer de ella un mejor lugar donde trabajar. Cada dos años renegociamos el Acuerdo Macro e incorporamos nuevas iniciativas y beneficios en favor de los empleados con el objetivo de mejorar su sentimiento de pertenencia a la entidad.

El Acuerdo Marco actual consta de políticas orientadas a mejorar la conciliación laboral y la flexibilidad horaria.

Los empleados con responsabilidades familiares cuentan con una preferencia genérica de disfrutar sus vacaciones dentro de los límites de las vacaciones escolares.

Comunicación con Empleados

La comunicación con los empleados es continuada, se habilitan y facilitan nuevos canales para mejorar el flujo de información.

La principal plataforma de comunicación de la compañía es la intranet corporativa, donde recogemos toda la información relevante de la compañía, así como los procedimientos, las herramientas y materiales necesarios para el desempeño diario del equipo. A través de la intranet, cualquier empleado puede trasladar sus comentarios o sugerencias comentando las noticias publicadas o a través del Blog Corporativo.

A lo largo del 2017, se emitieron 58 comunicados (noticias publicadas en la intranet + comunicación via email).

Además, continuamos fomentando la organización de encuentros con el equipo de dirección para mejorar la comunicación bidireccional.

Reuniones periódicas del Comité de dirección. Cada Responsable de área se reúne de forma periódica con sus equipos para compartir resultados, avances del año y nuevos proyectos en los que está inmersa la compañía.

Encuesta de Clima Laboral

En la Fundación C.B realizamos anualmente nuestra encuesta de clima laboral para conocer la opinión y satisfacción de todos los empleados sobre el entorno de trabajo, su desempeño y otras

variables laborales con el objetivo de detectar áreas de mejora. De esta manera, entre todos trabajaremos para convertir la Fundación en un lugar mejor donde trabajar.

Valores Corporativos

Nuestros valores han evolucionado y, como resultado, hemos establecido un total de cinco valores corporativos que reflejan los principios y el compromiso que guiarán a la compañía en el día a día. Los valores nos permiten avanzar y progresar en el negocio, ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes y proporcionar un entorno de trabajo excelente para todos los empleados.

La Fundación actuará conforme a un sistema de valores definido en el Plan Estratégico.

Excelencia y calidad en el desempeño

La Fundación Caja de Burgos se guía por estándares crecientes de exigencia en todos sus procesos y servicios para comprender las necesidades actuales y futuras de la sociedad en la que actúa, satisfacer sus expectativas y, en general, crear valor sostenido en un proceso continuo de mejora.

Compromiso de y con las personas

La Fundación pretende ser una auténtica fuente de riqueza compartida por toda la sociedad, y para ello presta una atención preferente a la construcción de relaciones equitativas y duraderas con las personas que la componen, basadas en la confianza, la participación y la integración de todos.

Sostenibilidad

Se compromete a ser capaz de mantener una sostenibilidad económica que beneficie a todos y contribuya a lograr sus objetivos. La Fundación Caja de Burgos entiende la sostenibilidad como un criterio inherente a su actividad y hacer profesional que le asegure el éxito presente y futuro.

Innovación

Pondrá su conocimiento profesional al servicio de la aplicación de nuevas herramientas, recursos e ideas que satisfagan mejor las necesidades de sus usuarios y que, en líneas generales, generen valor para la sociedad a través de procesos de cambio.

Independencia en la gestión

La Fundación Caja de Burgos garantiza la plena autonomía de sus órganos de gobierno en la gestión de los recursos y el establecimiento de sus políticas de actuación como base fundamental de la confianza que recibe de la sociedad en el trabajo que desarrolla.

Colaboración para el logro de los objetivos

Acepta y agradece la colaboración de todos aquellos que deseen contribuir a que la Fundación Caja de Burgos se mantenga como una institución de calidad, efectiva y eficiente, y se compromete a atender sus sugerencias y requerimientos para propiciar una mejora continua de sus servicios.

Transparencia en las actuaciones, confianza y credibilidad

Apuesta por la transparencia como un valor diferencial para conseguir un entorno de confianza en el que promocionar la participación activa y la cooperación en el que fundar sus relaciones de interdependencia con todos los agentes sociales. Constituye para la Fundación Caja de Burgos la fórmula natural para seguir cimentando su credibilidad ante sus usuarios.

Comunicación

La Fundación Caja de Burgos cree en la comunicación dentro de un clima de confianza y compromiso ético como vínculo fiable para compartir su realidad con sus usuarios y la sociedad en general y mejorar la utilidad de sus productos y servicios.

Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados

Entendemos la formación de nuestros equipos como una de las herramientas más importantes para conseguir el desarrollo e incremento del conocimiento y la cualificación en la Fundación C.B.

Para ello, diseñamos un plan de formación y desarrollo que recoge de forma integral aspectos tácticos y estratégicos. La partida más importante del programa de formación está relacionada con habilidades y conocimientos relativos al negocio, seguido del aprendizaje de idiomas.

Contamos con un programa de evaluación del desempeño que establece objetivos personales y corporativos vinculados a la satisfacción del cliente y en el que se determinan las necesidades de desarrollo y acciones formativas de cada empleado.

GRUPO DE INTERÉS

PROVEEDORES



Relación con los proveedores

En la Fundación C.B. tenemos un compromiso con la creación de valor en las comunidades en las que operamos y realizamos el 100% de los aprovisionamientos a proveedores locales. El número total de proveedores con los que nos relacionamos ascendió a 20, con lo que mantenemos acuerdos de colaboración a largo plazo con relación estable y duradera.

Contratar a proveedores de servicios que cumplan los Derechos Humanos

Continuamos con nuestros sistemas de auditoría y control de proveedores para identificar servicios sostenibles y gestionar y verificar los compromisos de servicio acordados.

Antes de firmar un acuerdo de colaboración con un nuevo proveedor realizamos nuestro proceso de evaluación con la cumplimentación de un cuestionario donde se valora que cumplan la normativa vigente, y buscamos proveedores con sistemas de calidad y sostenibilidad más eficientes. Además, todos los contratos que así lo requieren contemplan cláusulas de auditabilidad que nos permiten en todo momento verificar los compromisos de servicio acordados con el proveedor.

GRUPO DE INTERÉS
COMUNIDAD



Líneas de Actividad para la Comunidad

Asistencia y Solidaridad

Ayudamos a mejorar la vida de las personas más vulnerables y prestamos apoyo a las entidades que favorecen la integración social.

A través del Foro Solidario Caja de Burgos, ofrecemos un lugar de encuentro y un espacio útil para las diferentes organizaciones sociales que actúan en la provincia de Burgos.

Contamos con una residencia para personas mayores de 120 plazas.

Nuestro fondo de ayuda a familias necesitadas presta asistencia a personas con graves problemas económicos o socialmente desestructuradas.

Cultura Y Patrimonio

Desarrollamos una programación cultural amplia, diversa y de calidad, promovemos la creación artística y respaldamos la conservación del patrimonio histórico-artístico de la provincia de Burgos.

Cada año organizamos cerca de 200 espectáculos de música, teatro, danza y magia, tanto en Burgos, en nuestros centros de la Casa del Cordón y de la avenida de Cantabria, como en la provincial.

Contamos con un centro dedicado a la difusión de la creación artística contemporánea, el CAB.

En el ámbito de la conservación del patrimonio, somos la entidad que más recursos ha destinado a la rehabilitación de la Catedral de Burgos: más de 4,5 millones de euros, con los que en los últimos años se han financiado la rehabilitación y consolidación de espacios emblemáticos como la nave central, el retablo mayor, el coro y los claustros alto y bajo de la basílica. Otras de nuestras aportaciones económicas han sido, la restauración del monasterio de San Juan de Ortega y la participación en la Fundación Atapuerca.

Educación e Investigación

Nuestro proyecto educativo se pone en práctica en los dos colegios y la escuela infantil que gestionamos en la capital burgalesa. Además, brindamos un apoyo continuado a los centros escolares de Burgos e impulsamos la formación de jóvenes en los campos de la investigación, la formación y el deporte.

Contamos con dos colegios concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria -Virgen de la Rosa y Aurelio Gómez Escolar- en los que cursan estudios 628 alumnos, y una Escuela de Educación Infantil en Gamonal, homologada por la Junta de Castilla y León, que acoge cada curso a 99 niños y niñas de entre 1 y 3 años.

Esa oferta educativa se complementa con el programa Educ@, a través del cual brindamos un apoyo continuado a los centros escolares de Burgos y su provincia mediante actividades de ocio educativas para niños y jóvenes.

Apoyo al Emprendimiento

Impulsamos la creación de empresas y los proyectos de crecimiento e innovación de las ya existentes con medidas de asesoramiento y financiación y vías de participación.

Bajo la línea de Apoyo al emprendimiento, la Fundación Caja de Burgos desarrolla el programa Emprendedores para apoyar la creación y consolidación de empresas innovadoras y con nuevos proyectos de crecimiento.

Además, su programa Crecer tiene el objetivo de apoyar a las pequeñas empresas de Burgos con potencial de crecimiento para llegar a ser empresas de mediano tamaño.

Cada año, celebra ForoBurgos, una cita regional de referencia, en la que participan destacados ponentes basada en la puesta en valor de la figura del empresario, la transmisión de conocimiento y el fomento de la red de contactos e intercambio de experiencias.

La Fundación Caja de Burgos organiza además con FAE los Encuentros de Empresarios en el Palacio de Saldañuela, patrocina el Premio FAE a la Innovación y el Premio Joven Empresario de la Asociación Jóvenes Empresarios de Burgos, el Premio ADEME a las empresarias de la provincia de Burgos, los Encuentros de Empresarios de Aranda y la Ribera con ASEMAR, el Premio Empresa Familiar de Castilla y León con EFCL, y desarrolla formación a través de su Escuela de Directivos

Medio Ambiente

Nos comprometemos con el cuidado y conservación del medio ambiente, así como con la protección de la biodiversidad, el uso razonable de los recursos y la educación ambiental de los jóvenes.

Las Aulas de Medio Ambiente Caja de Burgos son centros específicos de educación y divulgación Ambiental para todos los públicos. Se trata de espacios aptos para realizar cursos y talleres formativos que se complementan con una serie de actividades que se desarrollan fuera de las instalaciones, como salidas al campo, programas de dinamización del entorno rural, acciones de voluntariado ambiental y diversos programas de apoyo al sistema educativo.

Salud y Bienestar

Fomentamos la incorporación de hábitos saludables en los ámbitos de la nutrición, el ejercicio físico y el cuidado personal que mejoran el bienestar y la calidad de vida de las personas. Lo hacemos a través de los interClubes Caja de Burgos de la capital burgalesa, Aranda de Duero y Medina de Pomar, que constituyen centros urbanos dedicados al fomento de la cultura, el cuidado de la salud y, en general, a satisfacer las demandas modernas de ocio.

GRUPO DE INTERÉS

MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente

Nos comprometemos con el cuidado y conservación del medio ambiente, así como con la protección de la biodiversidad, el uso razonable de los recursos y la educación ambiental de todas las personas.

La Fundación Caja de Burgos cumple este compromiso a través de sus propios centros ambientales y de los convenios de colaboración contraídos con diferentes entidades, tanto públicas como privadas.

Las Aulas de Medio Ambiente Caja de Burgos son centros específicos de educación y divulgación Ambiental para todos los públicos. En ellos desarrolla una amplia programación con la que se quiere dar respuesta a la sensibilidad creciente de toda la sociedad respecto al uso razonable de los recursos y la defensa del entorno natural. Se encuentran en Burgos, Valladolid y Palencia.

La Obra Social "la Caixa" y la Fundación Caja de Burgos, ofrecen su apoyo para la promoción de acciones de Voluntariado Ambiental entre las personas físicas, administraciones locales y organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, preocupadas por la recuperación del medio natural, actuando directamente sobre el mismo de manera voluntaria y solidaria.

También se lleva a cabo una importante labor de publicación de materiales didácticos y divulgativos de los valores naturales, con libros referidos a la vida silvestre, a sus diferentes escenarios y a los problemas ambientales que padece la Naturaleza.

Empresas por la Biodiversidad

Esta iniciativa de la Fundación Caja de Burgos en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Duero con el objetivo de favorecer y facilitar planes de acción empresarial en materia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), impulsando actuaciones medioambientales en la cuenca del Duero.

Las empresas se convierten en actores principales como responsables económicos de cada proyecto de intervención, que incluye actuaciones de educación y sensibilización con los propios empleados, siendo coordinadas por las Aulas de Medio Ambiente de la Fundación Caja de Burgos.

Convenios

Establecemos alianzas con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de actividades y asesoramiento en educación e interpretación ambiental. Además, nos preocupamos de que todas las personas puedan conocer la Naturaleza para poder ayudar a mejorar su entorno y la calidad de vida.

Diputación de Burgos

Con la Diputación Provincial de Burgos se desarrolla un programa pensado para ser realizado en las proximidades de los centros escolares, por lo que todos los desplazamientos se realizan a pie y los temas a tratar se personalizan en cada caso. Para los centros que deseen profundizar en temas más globales, como complemento a las explicaciones de los educadores ambientales, se pondrán a su disposición diferentes exposiciones didácticas y otras actividades concertadas como talleres, películas, jornadas de voluntariado ambiental en los alrededores, con el objetivo de iniciar una reflexión más profunda de la comunidad escolar en relación a los principales temas ambientales de la actualidad

Diputación de Palencia

La Diputación Provincial de Palencia y la Fundación Caja de Burgos firmaron un convenio de colaboración en materia de Educación Ambiental que recoge la realización, de un programa específico sobre el río Carrión, las especies exóticas invasoras y la promoción del voluntariado ambiental entre los alumnos del último año de ESO y Bachillerato.

El objetivo general es dinamizar los IES del medio rural palentino a través del conocimiento del río de su localidad. En el caso que nos ocupa nos referimos en exclusiva al río Carrión.

Diputación de Valladolid

El presente Convenio tiene por objeto el establecimiento de una colaboración entre la Diputación de Valladolid y la Fundación Caja de Burgos para el desarrollo de programas de Educación y Voluntariado Ambiental en los municipios de la Provincia de Valladolid, con el objetivo común de promover el conocimiento sobre diferentes temas ambientales y dar respuesta a la creciente sensibilidad de los pequeños municipios sobre la calidad del Medio Ambiente.

La Fundación Caja de Burgos se compromete a realizar el programa de Educación y Voluntariado Ambiental a través de dos acciones en materia de conocimiento del entorno ambiental próximo y de buenas prácticas ambientales.

Apoyo al sistema educativo del medio rural

Esta actividad se plantea para ser realizada durante el curso escolar como actividades complementarias del currículo educativo en los centros educativos localizados en poblaciones inferiores a 20.000 habitantes, siendo su objetivo principal apoyar el sistema educativo en el medio rural en materia del conocimiento del entorno ambiental próximo y de las buenas prácticas ambientales

Programa de voluntariado ambiental

El Programa de Voluntariado Ambiental se basa en recuperar y fomentar el trabajo comunitario para la ejecución de acciones específicas de mejora y recuperación de espacios degradados y su mantenimiento, en zonas rurales. El objetivo ambiental que se persigue es la promoción de herramientas de participación

e implicación ciudadana, como es el voluntariado ambiental, orientado a la protección y el incremento de la biodiversidad en la provincia de Valladolid.



ANEXO GRI-G4 CORE/COMPREHENSIVE

Para completar la información del Informe de Progreso, a continuación se detallan los siguientes indicadores de G4.

ESTRATEGÍA Y ANÁLISIS

G4-1 - Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.

22056

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

G4-3 - Nombre de la organización.

Caja de Burgos F.B.

G4-4 - Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.

Desarrollo social y económico de la provincia de Burgos principalmente, a través del fomento de la investigación, desarrollo económico y la innovación, el impulso de la educación y en particular la cultura, la sanidad y los servicios de asistencia social, la defensa del medio ambiente, el deporte, los proyectos y acciones humanitarias, así como todas aquellas actuaciones que tengan transcendencia económica y social. \nNuestra actividad trata de ser la continuidad de la obra benéfico-social iniciada por CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS.

G4-5 - Lugar donde se encuentra la sede de la organización.

Plaza de la Libertad, s/n

G4-6 - Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.

España

G4-7 - Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.

La fundación “CAJA DE BURGOS, FUNDACION BANCARIA” (en adelante, “Fundación”) es una fundación privada, sin ánimo de lucro y de carácter bancario en tanto resultante de la transformación de Caja de Burgos, Fundación de Carácter Especial, cuyo patrimonio se halla afecto, de forma duradera, a la realización de los fines institucionales de interés general que se detallan en los presentes Estatutos. 2.

La Fundación desarrollará sus actividades, esencialmente, en el territorio de Castilla y León y preferentemente en la provincia de Burgos. La Fundación tiene personalidad jurídica y plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, desde el momento de su inscripción en el Registro de Fundaciones de Castilla y León, actuando en exclusiva con arreglo a los fines previstos en los presentes Estatutos. Otorgada la escritura pública de transformación y en tanto se procede a la inscripción en el Registro de Fundaciones, el Patronato de la Fundación realizará, además de los actos necesarios para la inscripción, aquellos otros que resulten indispensables para la conservación de su patrimonio y los que no admitan demora sin perjuicio para la Fundación. Los fines de la Fundación son el desarrollo económico y social de su ámbito de actuación lo que se llevará a cabo a través del fomento de la investigación, el desarrollo económico y la innovación, el impulso de la educación y, en particular, la de tipo financiero, la cultura, la sanidad y los servicios de asistencia social, la defensa del medio ambiente, el deporte, los proyectos y acciones de ayuda humanitaria, así como a través de todas aquellas actuaciones que, desarrolladas directa o indirectamente, tengan transcendencia económica y social. Asimismo, tiene por objeto la gestión y administración de las fundaciones y/o obras benéfico sociales que le sean encargadas y su Patronato acepte, que sean dotadas con los fondos, las asignaciones y/o los medios necesarios o sean subvencionadas convenientemente, sin perjuicio del cumplimiento del modo o cargas correspondientes a adquisiciones a título gratuito, respetando las limitaciones establecidas por la Ley.

G4-8 - Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).

No hay respuestas

G4-9 - Determine la escala de la organización, indicando: * número de empleados; * número de operaciones; * ventas netas (para las organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para las organizaciones del sector público); * capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y * cantidad de productos o servicios que se ofrecen.

236

G4-10 - a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).

La plantilla de compone de un total de 181 empleados distribuidos del siguiente modo: Número de empleados contratados por una empresa ajena a la Fundación C.B: 55 empleados, de los cuales 80% son mujeres. Número de empleados contratados por la Fundación C.B: 140 empleados, de los cuales el 72% son mujeres y 165 son contratos indefinidos. El 91% de empleados se encuentran a jornada completa. el 9% restante son empleados que han solicitado la reducción de jornada, la jubilación, etc.

G4-11 - Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.

Excepto el personal contratado por una empresa ajena a la Fundación, el resto de trabajadores están bajo el Acuerdo Macro.

G4-12 - Describa la cadena de suministro de la organización.

El área de Medios se encarga de proporcionar los equipos de trabajo. (Portátil y equipo de trabajo, teléfono corporativo, etc.) Cada área se hace cargo de los suministros de sus centros. (luz, agua, alarmas, seguros, material de oficina, etc.)

G4-13 - Comunique todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización; por ejemplo: * cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones; * cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital (para las organizaciones del sector privado); y * cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato.

Se ha prescindido del Área Social, que anteriormente gestionaba la actividad social y empresas, actualmente, el comité de coordinación de áreas junto al área corporativa, gestionan las nuevas áreas. Estas se clasifican de la siguiente manera: Área de Cultura e Innovación Educativa, Área de Desarrollo Empresarial Área de Cohesión Social y Medioambiental, Área de Alianzas, innovación y Marketing. El Área Corporativa, además gestiona el Área de Finanzas, el Área de Personas y Medios y el Área Legal. Dentro de cada área se han reorganizado las actividades o servicios que gestiona cada una de ellas, de esta manera, cada área se especializa en unos determinados servicios o actividades.

G4-14 - Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución. Todos los empleados de la Fundación C.B. quedan cubiertos por el Acuerdo Macro

G4-15 - Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.

No hay respuestas

G4-16 - Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: * ostente un cargo en el órgano de gobierno; * participe en proyectos o comités; * realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; * considere que ser miembro es una decisión estratégica.

No hay respuestas

ASPECTOS MATERIALES

G4-17 - a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.

No hay respuestas

G4-18 - a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el Contenido de la memoria y la Cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias

para determinar el contenido de la memoria. El Informe Anual y Memoria de Sostenibilidad se ha elaborado conforme a los criterios de la “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad” en su versión G4 del Global Reporting Initiative (GRI). También se contemplan las recomendaciones de la publicación “La discapacidad en las memorias de sostenibilidad” El informe ha sido elaborado por la unidad de comunicación interna del centro de RRHH y RSC. La elaboración de la memoria se ha realizado de acuerdo a los principios indicados por el Global Reporting Initiative prestando especial atención a los siguientes que han determinado la estructura y contenidos incorporados: Grupos de interés.

G4-19 - Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.

La materialidad se ha establecido acorde a los criterios de sostenibilidad, misión, visión y valores de la Fundación Caja de Burgos. A partir de aquí se han identificado los puntos materiales de relevancia para la empresa y sus grupos de interés. En los siguientes reportes, la Fundación revisará y analizará los aspectos de materialidad de acuerdo a nuevos impactos y gestiones, así como resultado del diálogo con los stakeholders.

G4-20 - Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera: * Indique si el Aspecto es material dentro de la organización. * Si el Aspecto no es material para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elija uno de los siguientes enfoques y facilite: — una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que no consideran material el Aspecto en cuestión; o — una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que sí consideran material el Aspecto en cuestión. * Indique cualquier limitación concreta que afecte a la Cobertura de cada Aspecto dentro de la organización.

Los aspectos materiales de alcance externo son: Actividad preventiva, Cuentas anuales, Diálogo y comunicación, Informe de gestión, Órganos de gobierno y participación, Prevención y gestión de conflictos de intereses. De alcance mixto son: Cambios normativos, Código de conducta y riesgos penales y código ético, Cumplimiento del código de conducta de inversiones financieras temporales, Integración de la RSC y comportamiento ético, Sistemas de

información, Sistemas de seguridad. Y de alcance interno son: Formación, Medición y seguimiento, Plan estratégico corporativo, Plantilla, Retribución y beneficios sociales, Salud y prevención, Organigrama

G4-21 - Indique la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera: * Indique si el Aspecto es material fuera de la organización. * Si el Aspecto es material fuera de la organización, señale qué entidades, grupos de entidades o elementos lo consideran así. Describa también los lugares donde el Aspecto en cuestión es material para las entidades. * Indique cualquier limitación concreta que afecte a la Cobertura de cada Aspecto fuera de la organización.

No hay respuestas

G4-22 - Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.

No hay respuestas

G4-23 - Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.

No hay respuestas

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

G4-24 - Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.

Cientes, Empleados, Proveedores, Comunidad/Sociedad Civil, Medioambiente

G4-25 - Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.

Se han tenido en cuenta todas aquellas partes interesadas que se ven afectadas por las decisiones estrategias o mantiene algún vínculo con la empresa. Los grupos de interés disponen de varios canales para trasladar a la entidad sus sugerencias y observaciones

G4-26 - Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.

La participación de los grupos de interés con la gestión

de la Fundación es constante

G4-27 - Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.

No hay respuestas

PERFIL DE LA MEMORIA

G4-28 - Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).

año fiscal

G4-29 - Fecha de la última memoria (si procede).

No hay respuestas

G4-30 - Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).

anual

G4-31 - Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.

M^a Mónica Elvira

G4-32 - a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida (véanse los cuadros a continuación). c. Facilite la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación. GRI recomienda la verificación externa, aunque no es obligatoria para que la memoria sea «de conformidad» con la Guía.

No hay respuestas

G4-33 - a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.

No se materializa verificación externa.

GOBIERNO

G4-34 - Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.

La fundación “CAJA DE BURGOS, FUNDACION BANCARIA” (en adelante, “Fundación”) es una fundación privada, sin ánimo de lucro y de carácter bancario en tanto resultante de la transformación de Caja de Burgos, Fundación de Carácter Especial, cuyo patrimonio se halla afecto, de forma duradera, a la realización de los fines institucionales de interés general que se detallan en los presentes Estatutos. 2. La Fundación desarrollará sus actividades, esencialmente, en el territorio de Castilla y León y preferentemente en la provincia de Burgos. La Fundación tiene personalidad jurídica y plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, desde el momento de su inscripción en el Registro de Fundaciones de Castilla y León, actuando en exclusiva con arreglo a los fines previstos en los presentes Estatutos. Otorgada la escritura pública de transformación y en tanto se procede a la inscripción en el Registro de Fundaciones, el Patronato de la Fundación realizará, además de los actos necesarios para la inscripción, aquellos otros que resulten indispensables para la conservación de su patrimonio y los que no admitan demora sin perjuicio para la Fundación. Los fines de la Fundación son el desarrollo económico y social de su ámbito de actuación lo que se llevará a cabo a través del fomento de la investigación, el desarrollo económico y la innovación, el impulso de la educación y, en particular, la de tipo financiero, la cultura, la sanidad y los servicios de asistencia social, la defensa del medio ambiente, el deporte, los proyectos y acciones de ayuda humanitaria, así como a través de todas aquellas actuaciones que, desarrolladas directa o indirectamente, tengan transcendencia económica y social. Asimismo, tiene por objeto la gestión y administración de las fundaciones y/o obras benéficas que le sean encargadas y su Patronato acepte, que sean dotadas con los fondos, las asignaciones y/o los medios necesarios o sean subvencionadas convenientemente, sin perjuicio del cumplimiento del modo o cargas correspondientes a adquisiciones a título gratuito, respetando las

limitaciones establecidas por la Ley.

ÉTICA E INTEGRIDAD

G4-56 - Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.

Nuestros valores han evolucionado y, como resultado, hemos establecido un total de cinco valores corporativos que reflejan los principios y el compromiso que guiarán a la compañía en el día a día. Los valores nos permiten avanzar y progresar en el negocio, ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes y proporcionar un entorno de trabajo excelente para todos los empleados. La Fundación actuará conforme a un sistema de valores definido en el Plan Estratégico. Excelencia y calidad en el desempeño La Fundación Caja de Burgos se guía por estándares crecientes de exigencia en todos sus procesos y servicios para comprender las necesidades actuales y futuras de la sociedad en la que actúa, satisfacer sus expectativas y, en general, crear valor sostenido en un proceso continuo de mejora. Compromiso de y con las personas La Fundación pretende ser una auténtica fuente de riqueza compartida por toda la sociedad, y para ello presta una atención preferente a la construcción de relaciones equitativas y duraderas con las personas que la componen, basadas en la confianza, la participación y la integración de todos. Sostenibilidad Se compromete a ser capaz de mantener una sostenibilidad económica que beneficie a todos y contribuya a lograr sus objetivos. La Fundación Caja de Burgos entiende la sostenibilidad

como un criterio inherente a su actividad y hacer profesional que le asegure el éxito presente y futuro. Innovación Pondrá su conocimiento profesional al servicio de la aplicación de nuevas herramientas, recursos e ideas que satisfagan mejor las necesidades de sus usuarios y que, en líneas generales, generen valor para la sociedad a través de procesos de cambio. Independencia en la gestión La Fundación Caja de Burgos garantiza la plena autonomía de sus órganos de gobierno en la gestión de los recursos y el establecimiento de sus políticas de actuación como base fundamental de la confianza que recibe de la sociedad en el trabajo que desarrolla. Colaboración para el logro de los objetivos Acepta y agradece la colaboración de todos aquellos que deseen contribuir a que la Fundación Caja de Burgos se mantenga como una institución de calidad, efectiva y eficiente, y se compromete a atender sus sugerencias y requerimientos para propiciar una mejora continua de sus servicios. Transparencia en las actuaciones, confianza y credibilidad Apuesta por la transparencia como un valor diferencial para conseguir un entorno de confianza en el que promocionar la participación activa y la cooperación en el que fundar sus relaciones de interdependencia con todos los agentes sociales. Constituye para la Fundación Caja de Burgos la fórmula natural para seguir cimentando su credibilidad ante sus usuarios. Comunicación La Fundación Caja de Burgos cree en la comunicación dentro de un clima de confianza y compromiso ético como vínculo fiable para compartir su realidad con sus usuarios y la sociedad en general y mejorar la utilidad de sus productos y servicios.

ANEXO CORRELACIÓN DE DESAFÍOS Y ODS



**CORRELACIÓN DE LOS ELEMENTOS ANALIZADOS EN LOS INFORMES DE PROGRESO CON
LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL Y LOS 17 ODS**

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Administración		
Contratos transparentes con la Administración Pública	16	10
Tráfico de influencias en la contratación con la Administración Pública	16	10
Medioambiente		
Falta de medición de los residuos en CO2	12 13	8
Ausencia de tecnologías respetuosas con el medioambiente	9 11 13	9
Desconocimiento del impacto ambiental de la entidad	6 7 13 14 15	8
Identificación de los aspectos ambientales del entorno donde opera	6 7 13 14 15	8
Uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente	9 11 13	9
Cálculo y compensación de los residuos en CO2	7 13	8
Optimizar el uso de papel en la entidad	12 15	7
Falta de control del volumen de materiales impresos	12 15	7
Conocimiento del impacto ambiental de la entidad	6 7 13 14 15	8
Empleados		
Apoyo al empleado para ejercer su derecho a la negociación colectiva	1 8 16	3
Contratación de mano de obra infantil	4 8 16	5
Falta de información a los empleados	4 8	3
Deterioro de la Paz Social en la entidad	8 16	3
Mejoras de RSE sobre la normativa laboral	8 16	4
Respeto de las cláusulas contractuales con los empleados	8 16	4
Conciliación familiar y laboral	5 8	4
Regular la aceptación de regalos	16	10
Incumplimiento del convenio colectivo	1 8 16	3
Mejora de la diversidad de la plantilla en la entidad	1 5 8 10	6
Discriminación por discapacidad	10	6
Falta de formación del empleado para el desarrollo de su actividad	4 8	1
Incertidumbre en el ambiente laboral	8	1
Aceptación de regalos que comprometan a la entidad	16	10
Estudio y aprovechamiento de las capacidades de los empleados	4 8	6

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Favorecer la competencia transparente entre entidades	16 17	10
Falta de compromiso del empleado con la entidad	8	1
Favoritismo en la contratación de empleados	10 5	10
Combatir los casos de soborno	16	10
Salud y seguridad en el lugar de trabajo	3 8	1
Combatir y erradicar todas las formas de extorsión	16	10
Realización de horas extras no acordadas	8	4
Información de las condiciones laborales en el proceso de contratación	10 5 8	6
Discriminación por raza	10	6
Igualdad de género	5	6
Accidentes laborales	3 8	1
Formación como medio para mejorar la profesionalidad de los empleados	4 8	1
Identificación del empleado con la entidad	8	1
Discriminación por edad	10	6
Ausencia de evaluaciones de desempeño	4 8	6
Buen ambiente laboral	8	1
Contratar empleados en función de sus aptitudes profesionales	5 8	10
Combatir y erradicar todas forma de malversación	16	10
Impulsar la sensibilización en materia medioambiental	6 7 13 14 15	7
Inserción de personas con discapacidad (LISMI)	10	6
Discriminación por género	5	6
Competencia desleal	16	10
Generar oportunidades para jóvenes con talento	10 8	6
Promoción del valor de las personas en las organizaciones	8 17	1
Proveedores		
Falta de colaboración continúa con los proveedores	12 17	2
Contratar a proveedores de servicios que cumplan los Derechos Humanos	1 2 8 16	2
Contratar a proveedores que cumplan con criterios de RSE	12 13 8	2
Falta de criterios responsables en la selección de proveedores	12 13 8	2
Proveedores como aliados de RSE en la empresa	12 17	2
Realizar compras a proveedores que cumplan con los Derechos Humanos	1 2 8 16	2

Desafíos para la empresa	ODS	Principios
Desconocimiento de criterios de RSE por los proveedores	12 13 8	2
Cumplimiento de la normativa	8 16	10
Crear relaciones estables con los proveedores	12 8 16	1
Impactos en la reputación empresarial derivados de la relación con proveedores	12	1
Mejorar el conocimiento de los proveedores en materia de RSE	12 13 8	2
Evaluación de proveedores	12 8 16	2
Cientes		
Falta de conocimientos de los clientes en la utilización de productos y servicios	12	1
Información asimétrica con clientes	12 17	10
Valoración negativa de los clientes	12	1
Desinformación de los clientes	12	1
Transparencia en el ejercicio de la actividad con clientes	12 16 17	10
Falta de prospección al cliente	12	1
Formación para clientes	4 12	1
Acercar la RSE al consumidor final	4 12	1
Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes (LOPD)	12 16	1
Relación duradera con los clientes	12 8	1
Fomentar la calidad en la entidad a todos los niveles	9 12	1
Satisfacción del cliente	12 8	1
Etiquetado e información transparente al cliente	12 16	10
Blanqueo o lavado de dinero	16	10
Accesibilidad de los productos y servicios	1 2 9 12	1
Comunidad		
Alianzas entre asociaciones y empresas	17	5
Invertir en las generaciones del futuro	3 4 11	6
Acción social para la Comunidad	1 2 3 4 11	1
Socios		
Satisfacción de expectativas	16 17	1
Relación duradera con socios/accionistas	16 17	10

CORRELACIÓN DE LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DERECHOS HUMANOS

NORMAS LABORALES

MEDIO AMBIENTE

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.





Network Spain
WE SUPPORT

